

Guayaquil, 8 de Abril del 2.004

Señores
ACCIONISTAS DE
VEHINVER S. A
Ciudad.-

Estimados Señores:

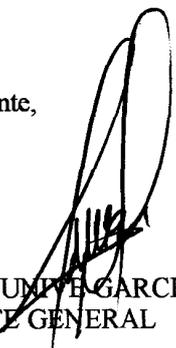
Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de " V E H I N V E R S. A. ", y de acuerdo a lo establecido en el Artículo No. 305 numeral cuatro de la ley de Compañías, y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, pongo a consideración de ustedes el informe anual de la Gerencia así como los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal del año 2.003.

Desde su constitución, la compañía V E H I N V E R S. A., se ha mantenido inactiva, por lo que se encuentra acumulando sus gastos de preoperación, motivo por el cual no existe Estado de Pérdidas y Ganancias. Sus libros sociales se mantienen de acuerdo a las disposiciones legales existentes.

Sugiero a los señores accionistas aprobar los Estados Financieros adjuntos, y en espera de emprender a la brevedad posible el inicio de las actividades comerciales.

Sin otro particular por el momento quedo de ustedes.

Atentamente,


GALO MUMPFÉ GARCES
GERENTE GENERAL

CC : File.



Guayaquil, Mayo 17 del 2.004

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.

Estimados señores:

Por medio de la presente, declaro bajo juramento que a la presente fecha de presentación de los Estados Financieros del año 2.003, de mi representada compañía VEHINVER S. A., no ha sido contratista del sector público.

Aprecio su atención a la presente.

Atentamente,


GALO MINIVE GARCES
GERENTE GENERAL

CC : Archivo.

23 JUL. 2004

